

Sección Facultativa de Montes

PROVINCIA DE CASTELLÓN

REGIÓN 10.^a

Núm. 22.

Preg. a V. que a
conocimiento, remita
a esta Delegacion
el expediente de
ta de tenes, para
resolver lo que proceda
Dios que a V. m. a
Castellon 14 febrero 1914

El Abogado
Francisco Medina

La Alcaide de Villafamija.

contestando su atento finis de 14 del actual,
reclamando el exped.^{te} de subasta de leñas, ~~esta~~
A la mañana ha examinado cuantos antecedentes
existen en la misma de los que resulta: que
no se abrió exped.^{te} alguno con tal objeto, que
examinados los Boletines oficiales se ha notado
la falta del n.º 15, correspondiente al día 22 de
Diciembre último, que he seguido con el
anuncio ^{de subasta} ha podido verse en el ejemplar
existente en el Archivo municipal, lo cual no
es de extrañar si se tiene en cuenta los cambios
de autoridad y secretarías ocurridos en este ayun-
tamiento desde la fecha del anuncio. —

Lo que tengo el honor de trasladar á V.,
por si teniendo en cuenta las razones expuestas se
desea solicitar el señalamiento de nueva subasta —
Villafranca 15 Febrero 1914. —

10-10-10